

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre "Perfeccionamientos en Cajetillas o estuches  
de Cartón fino y envases similares para cigarrillos y  
otro artículos por el estilo"

POR

Demmond Walter G. Tolind.

DE

Leptford,  
Londres,

Inglaterra.



El presente invento se refiere a ciertos perfeccionamientos en las cajetillas o estuches de cartón fino y demás envases para cigarrillos y artículos similares, y muy especialmente a un envase de cartón o cartulina para cigarrillos, y tiene por objeto realizar un paquete o cajetilla cuya construcción resulte tan simplificada que pueda emplearse en su fabricación mucha menor cantidad de material que hasta aquí, y estando los cigarrillos acondicionados de tal modo en su estuche o cajetilla que no puedan moverse en el interior del envase aun cuando se haya sacado la mayor parte de ellos, estando el referido envase construido además de tal manera que al abrir el paquete quede un determinado número de cigarrillos ( tres de ellos por ejemplo) sujetos automáticamente en el elemento de cierre de la cajetilla, y en forma tal que puedan ser retirados fácilmente de él.

El presente invento consiste en una cajetilla o envase de cartón fino para cigarrillos y artículos similares, en el que los cigarrillos, colocados paralelamente a la boca del paquete, ván acondicionados de tal modo que puedan quedar sujetos junto a la extremidad abierta del envase, teniendo éste último un elemento de cierre dispuesto de modo que quede enganchado un determinado número de cigarrillos de la boca del paquete o cajetilla y los saque automáticamente de ella al ser colocado el referido elemento en la posición abierta.

Procederé ahora a describir más detalladamente el invento con ayuda de los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La Fig. 1 representa una perspectiva del paquete o cajetilla cuando está abierta.

La Fig. 2 es un corte longitudinal del envase dibujado



a mayor escala.

La Fig. 3 representa la plantilla de cartón con la cual se confecciona el envase, y

La Fig. 4 es una perspectiva de una cajetilla o envase cuando está abierto.

Con referencia a la Fig. 1 se recorta una plantilla o matriz de cartón o cartulina como lo muestra la figura y se practican unas hendiduras 1 y 2 en los bordes, como lo indican los trazos gruesos de la figura. Además, la plantilla tiene formadas unas muescas o incisiones como las indicadas por los trazos delgados.

Al formar el envase de cartón representado en la Fig. 1 se pliega o dobla el cartón hacia arriba por las líneas de incisión o muescas, de modo que la parte 3 quede formada a la manera de un panel o canto estrecho por el extremo cerrado del envase, doblándose las aletas o carteras laterales y estrechas 4 y 5 hacia arriba de modo que formen la batea o cubeta o cajetin del envase; dichas aletas ván sujetas por las ampliaciones o salientes de la aleta 5 que se engoman a las aletas 4, como lo indica la Fig. 1.

Las aletas laterales 6 de la tapa de la cajetilla ván dobladas hacia abajo y engomadas por la parte interior de las aletas erguidas 4 de la batea o cubeta. El elemento o cartera de cierre de la cajetilla o envase lo forma la parte 7 de la plantilla que se dobla alrededor de la línea de incisión 8.

En el material de las aletas laterales 9 de la cartera 7 ván estampadas una série de pequeñas lenguetas 10, las cuales se doblan hacia abajo, como lo señala la Fig. 4, con el fin que se indica más adelante, a fin de constituir elementos de retención que mantengan sujetos los cigarrillos.

El envase lleva un forro o guarnición interior de



papel de estaño 11, uno de cuyos extremos vá engomado en 12 a la pared derecha 5 de la bandeja o cubeta del envase.

Los cigarrillos se colocan en su envase en la forma que lo indican los círculos de la Fig. 2, y al ser levantada la cartera de cierre 7 que deberá llevar, de preferencia, una saliente 13 para que el consumidor pueda levantarla con facilidad, quedando entonces aprisionados los tres primeros cigarrillos entre las lenguetas 10 y levantados en unión de la cartera de cierre, según se vé en la Fig. 4.

Despues de sacados los cigarrillos de la cajetilla o envase el consumidor tira de la extremidad libre del forro interior de papel de estaño y se corre el resto de los cigarrillos hacia la extremidad abierta del envase, arrancándose el sobrante de la hoja de papel de estaño rasgándolo contra el borde de la cartera de cierre al cerrarse la cajetilla.

Como se vé, pués, por medio del presente invento, los cigarrillos uedan firmemente sujetos dentro de la cajetilla, y al levantar la tapa de ésta se deja un número de ellos al descubierto y fácilmente accesibles al consumidor.

N O T A .

=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, asi como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente por veinte años en España es por: " Perfeccionamientos en cajetillas o estuches de cartón fino y envases similares para cigarrillos y otros artículos por el estilo", caracterizándose por lo siguiente:



1º.- Por el hecho de que los cigarrillos v<sup>an</sup> dispuestos en sentido paralelo a la boca del envase o cajetilla, y acondicionados de modo que se hallen autom<sup>aticamente</sup> sujetos junto a la extremidad abierta de la cajetilla, la cual tiene en su tapa un elemento de cierre destinado a prender en un determinado n<sup>umero</sup> de cigarrillos en la boca de la cajetilla y a sacarlos de ella autom<sup>aticamente</sup> al ser colocado dicho elemento en posici<sup>on</sup> abierta.

2º.- Una cajetilla o estuche o envase similar de cart<sup>on</sup> fino o cartulina para cigarrillos y art<sup>iculos</sup> por el estilo con arreglo a la reivindicaci<sup>on</sup> primera, el cual envase v<sup>a</sup> provisto de medios para impedir que los cigarrillos se bambol<sup>een</sup> sueltos en el interior del mismo despu<sup>es</sup> de haber retirado o sacado unos cuantos cigarrillos.

3º.- Una cajetilla o estuche o envase similar de cart<sup>on</sup> fino o cartulina para cigarrillos y art<sup>iculos</sup> por el estilo, teniendo dicha cajetilla una bandeja o cubeta formada por una pesta<sup>na</sup> recta y vertical alrededor de cada uno de sus cuatro bordes, y una tapa o cierre, una parte del cual v<sup>a</sup> sujeto a tres de las pesta<sup>nas</sup> verticales de la bandeja, teniendo la parte restante un par de aletas que se prolongan hacia el interior de la cajetilla y v<sup>an</sup> articuladas a la parte fija a fin de formar el elemento de cierre para la cajetilla.

4º.- Una cajetilla o estuche de cart<sup>on</sup> fino para cigarrillos y art<sup>iculos</sup> similares, con arreglo a la reivindicaci<sup>on</sup> 3<sup>a</sup>, en la que las aletas de la pieza del cierre que v<sup>an</sup> metidas en la cajetilla, presentan unas salientes o lenguetas para prender directamente en las puntas de los cigarrillos.

5º.- Una cajetilla o envase de cart<sup>on</sup> fino para cigarrillos y art<sup>iculos</sup> similares con arreglo a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, el cual envase lleva por dentro un forro de papel de esta<sup>no</sup> dispuesto de modo que ci<sup>na</sup>



los cigarrillos y los corra hacia la embocadura de la cajetilla, y pueda así mantenerlos sujetos para que no se muevan o bamboleen después de haber sacado unos cuantos de ellos.

6º.- Una cajetilla o estuche de cartón fino o cartulina para envasar cigarrillos o artículos similares construido y funcionando tal y como queda substancialmente descrito e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

"Perfeccionamientos en cajetillas o estuches de cartón fino y envases similares para cigarrillos y otros artículos por el estilo", tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 24 de Mayo de 1929.

DESMOND WALTER MOLINS.

P. P.

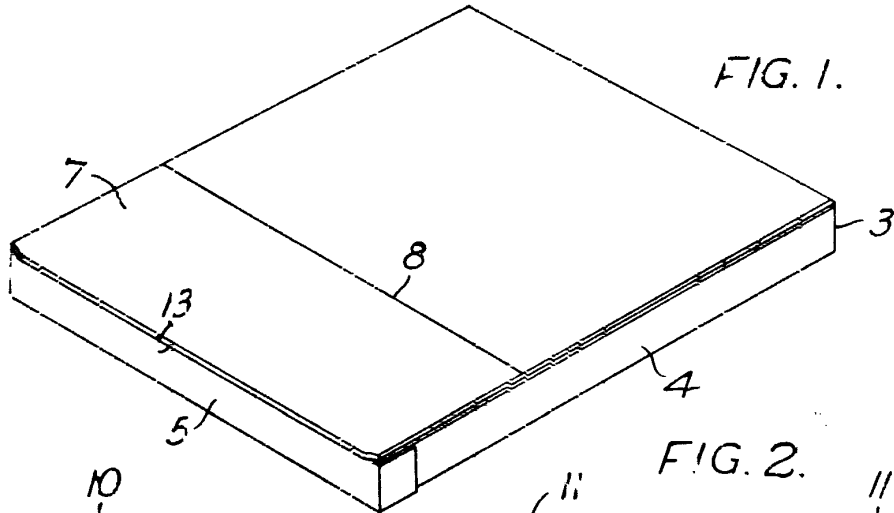


FIG. 1.

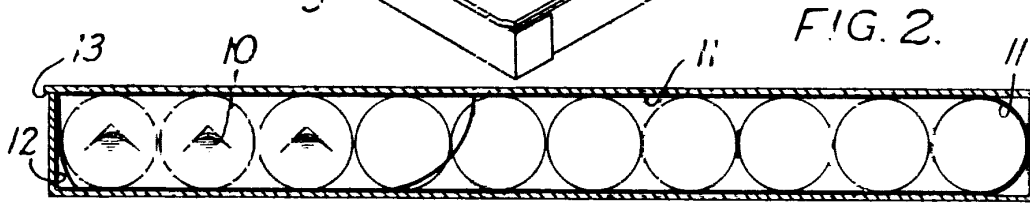


FIG. 2.

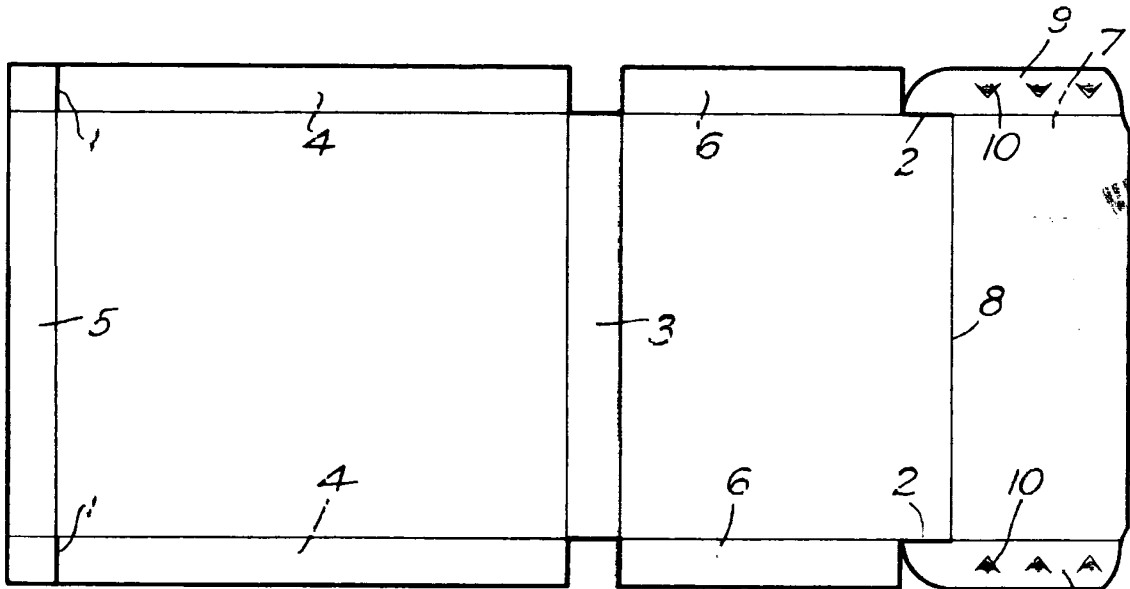


FIG. 3.

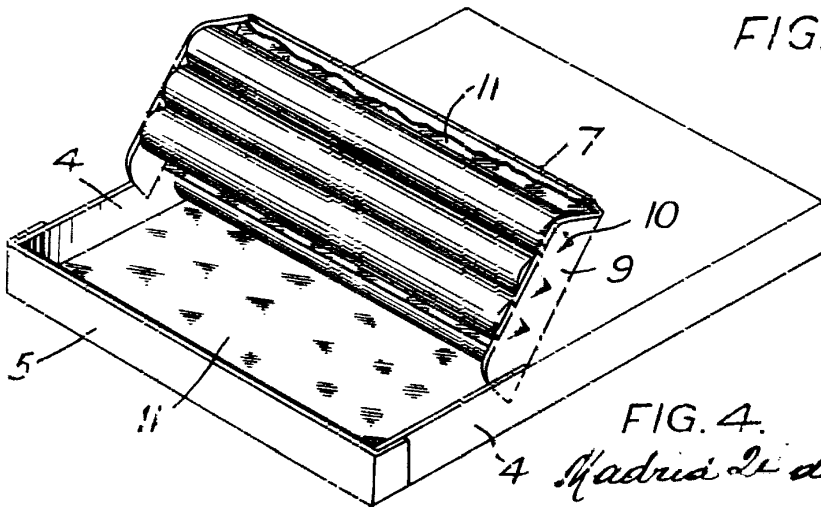


FIG. 4.

4 Madrid 21 de Mayo de 1929

*Fonseca*